

DECRETO No. 000017

13 ENE 2021

POR EL CUAL SE HACE UNA ADICION AL DECRETO No. 000004 DEL 04 DE ENERO DE 2021 POR EL CUAL SE CONVOCA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS”.

El Alcalde del Municipio de Valledupar, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Nacional y artículo 23 de la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el Alcalde de Valledupar, mediante Decreto No. 000004 del 04 de enero de 2021, convocó a cinco (5) sesiones extraordinarias para que se debatieran y estudiaran unos temas y proyectos de acuerdos que se requieren para la buena marcha de la gestión administrativa municipal.

Que existe la necesidad de adicionar otras temas y proyectos, y además ampliar las sesiones para que continúe con el trámite y aprobación de los proyectos de alta prioridad para el cumplimiento de compromisos en beneficio de la comunidad de este Municipio.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Decreto No. 000004 del 04 de enero de 2021 cinco (5) sesiones para un total de diez (10) sesiones extraordinarias, para que se continúe con el trámite de los temas y proyectos de acuerdos relacionados en el mismo, y además los que se relacionan a continuación:

- Elección de las Mesas Directivas de las Comisiones del Concejo Municipal de Valledupar.



000017

13 ENE 2021

- Proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA ENAJENAR Y ADQUIRIR BIENES INMUEBLES DESTINADOS A PROYECTOS VIALES".

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MELLO CASTRO GONZALEZ
Alcalde de Valledupar

